

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310-13-06	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACIONES			

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, inciso 2 del Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, del literal H, del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICA

Que en la planta global del personal del MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, identificado con NIT. 890.309.611-8, no existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR APOYO EN LAS ACTUACIONES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS SECRETARÍAS DE GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN", de acuerdo al Manual específico de funciones y competencias laborales del Municipio de Calima El Darién.

Dado en la Secretaría de Gobierno del Municipio de Calima El Darién, el día quince (15) del mes de Enero de 2026.


SILVIA MILENA GONZALEZ CANO
 Secretaria de Gobierno

Elaboró y proyectó: Diego Fernando Franco Calderón - Contratista
 Revisó y aprobó: Silvia Milena González Cano – Secretaria de Gobierno

